



Municipalidad de Los Lagos
Dirección de Obras
XIV Región

Autorízase el Aparcamiento de La Retroexcavadora Patente UC-2464

Los Lagos, 27 NOV. 2014

Teniendo Presente: Las atribuciones que otorga la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

Decreto Exento N°

1820

1.- Autorízase el Aparcamiento de retroexcavadora Patente UC-2464 a cargo del chofer Sr. Mauricio Saavedra, aparcamiento en Sector La Lumas. Desde el Jueves 27 de Noviembre hasta el Viernes 28 de Noviembre del 2014.

Anótese, comuníquese y archívese.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO CERNA POLANCO
ALCALDE(S)

HCP/MEM/OJC/yoo
obras@municipalidaddeloslagos.cl

Distribución:

- 1- Unidad de Control
- 2- Departamento de Obras
- 3- Archivo General
- 4- Oirs

Municipalidad de Los Lagos – San Martín N°1 – Los Lagos, XIV Región de Los Ríos Fono: 063- 2461272
www.municipalidaddeloslagos.cl